

## LENGUA ITALIANA Y MÚSICA

29911C3 Curso académico 2017/2018

Fecha de actualización: 15/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo instrumental	Lengua italiana y música	3º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Victoriano Peña Sánchez			Dpto. de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-portuguesa y Catalana, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 2ª Planta (junto al ascensor). Correo electrónico: <a href="mailto:victorps@ugr.es">victorps@ugr.es</a> Teléf.: 958241000. Extensión: 20503		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar web del Departamento: <a href="http://romanicas.ugr.es/">http://romanicas.ugr.es/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia y Ciencias de la música			Grado en Historia del Arte Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas Grado en Traducción e Interpretación		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades: sensibilidad auditiva, formación humanística y capacidad crítica.</li> <li>- Intereses: patrimonio histórico, cultural, artístico y musical. Relaciones interdisciplinares: Lengua y poesía italianas.</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familiarización con la terminología y metodologías de estudio de la lengua italiana en su realización fonética y gráfica.</li> <li>- Capacidad de análisis de las formas métricas musicales italianas.</li> <li>- Aproximación crítica a la bibliografía sobre la lengua italiana y la música.</li> <li>- Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.</li> </ul>					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales: G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G15, G17, G18, G19 y G21.

Competencias específicas:

E2. Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.

E3. El dominio de técnicas analíticas propias de la Musicología.

E4. Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinariamente en áreas relativas a las artes y las humanidades.

E7. Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música

E9. La capacidad de entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.

E11. Adquisición de destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.

E12. Adquisición de Conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.

E13. Adquisición de destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.

E14. Adquisición de habilidades para la gestión y programación musical.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

– Introducir al alumnado en el conocimiento básico del sistema fonético-fonemático de la lengua italiana, así como en los principios básicos de la prosodia italiana (ritmo, rima, estudios del verso).

– Estudio de la relación histórica entre poesía y música en Italia a través de los distintos géneros poéticos destinados al canto (*Ballata, madrigale, canzone, ode*) desde el Renacimiento hasta nuestros días.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción a la lengua italiana: el sistema fonético y el sistema gráfico.

2. La prosodia italiana: ritmo y metro en la poesía italiana

3. Canto y forma métrica. La interacción entre ritmo musical y versificación

4. Las formas métricas italianas en la música.

5. Poesía para la música: de las formas del Renacimiento a los cantautores del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

G. Barberi Squarotti et al., *Dizionario di retorica e di stilistica*, Torino, UTET, 1995.  
P. Beltrami, *La metrica italiana*, Bologna, Il Mulino, 1991.  
L. Bianconi, *La drammaturgia musicale*, Bologna, Il Mulino, 1986.  
F. Civrà, *Musica poetica*, Torino, UTET, 1991.  
M. Della Casa, *Musica, lingua e poesia*, Bologna, Zanichelli, 1992.  
E. Leoni – P. Maturi, *Manuale di fonetica*, Roma, Carocci, 2002.  
S. Ragni, *Corso di storia della musica per stranieri*, Perugia, Guerra Edizioni, 1993.

## ENLACES RECOMENDADOS



Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (desarrolladas en el punto 5.1.) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir girará en torno a:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45h - 1,8 ECTS).

Competencias que desarrolla: G1, G5, G10, G13, G17, G19 y G21.

- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h - 3,6 ECTS).

Competencias que desarrolla: G2, G3, G5, G7, G9, G10, G15 y G18.

- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h - 0,6 ECTS).

Competencias que desarrolla: G6, G7, G12, G14 y G21.

La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa. Las actividades prácticas en clase podrían consistir en la resolución de problemas y casos prácticos, así como en la realización de lecturas, exposiciones y debates.

En los trabajos dirigidos, a través de tutorías individualizadas y/o en grupo, el profesor hará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias de la materia.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	1					1	5		
Semana 2	1	2	1					1	5		
Semana 3	1	1	1	1				1	5	3	
Semana 4	2	2	1					1	5		
Semana 5	2	1	1	1				1	6		
Semana 6	3	2	1					1	5	3	
Semana 7	3	2	1					1	5		
Semana 8	3	1	1	1				1	6		
Semana 9	4	2	1					1	5	3	



Semana 10	4	2	1					1	6		
Semana 11	4	1	1	1				1	5		
Semana 12	5	2	1					1	6	3	
Semana 13	5	1	2					1	6		
Semana 14	5	1	1	2				2	5	3	
Semana 15						2					
Total horas		22	15	6		2		15	75	15	

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba evaluativa: 60%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 30%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

Se contempla además la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito final (100 %).

A los alumnos que se presente a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL



**ugr** | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>